

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripciones.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Jués 15 de Julio de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6120

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

Lista de los donativos para socorrer á la viuda é hijos de Antonio Gonzalez, conductor del coche-correo, muerto desastrosamente el dia 27 de Junio, por salvar la vida de los pasajeros.

	REALES.
Suma anterior.	3.649
Sra. Viuda de Padilla.	40
Total.	3.689

Parte Oficial.

Dia 11.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á una plaza de presidente de la sala del Tribunal Supremo, á D. Emilio Brabo y Romero, magistrado del mismo tribunal.

—Otro dejando sin efecto el de 24 de Mayo último, por el que D. José de Entrala y Perales, fué nombrado magistrado del Tribunal Supremo.

—Otro nombrando magistrado del Tribunal Supremo, á D. José Maria Manresa y Navarro.

—Otro conmutando el resto de la pena de doce años y un dia de reclusion, impuesta á Juan Lara Vizcaino, en causa por el delito de homicidio, por igual tiempo de confinamiento.

—Otro indultando á Francisco Mena y Lacima del resto de la pena de dos años,

cuatro meses y un dia de prision correccional y multa que le fué impuesta por la Audiencia de Zaragoza, en causa por el delito de atentado contra un agente de la autoridad.

—Otro indultando á Juan Mendez Orgaz del resto de las penas que le faltan por cumplir de las que le fueron impuestas por la Audiencia de Sevilla, en causa por los delitos de sedicion, reunion no pacífica y coaccion.

Guerra.—Circular disponiendo que los brigadieres directores de las academias de oficiales se hagan cargo del mando de la plaza y provincia en que sirvan cuando les corresponda.

Hacienda.—Real órden rebajando en la forma que se expresa los cupos de consumos, cereales y sal de la ciudad de Tuy, provincia de Pontevedra.

Gobernacion.—Real órden derogando la de 28 de Febrero último, que prohibe la introduccion de carnes y grasas de cerdo, procedentes de los Estados-Unidos de América y Alemania, y dictando varias disposiciones relativas á este asunto.

Estado.—Resumen de decretos concediendo condecoraciones de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 10 de Julio de 1880.

Muy señor mio: Puede que por esta vez acierte *La Epoca* si asegura, como tantas otras en que se ha inaugurado un periodo parlamentario, que en el actual piensa el gobierno dedicarse á una campaña no política. Por lo menos los indicios son esos y quizá valiera mas que no pensara en ello si son ciertos, como parece, los rumores que corren, y que tan alarmados traen á los que en algun modo de liberales blasonan. Triste cosa sera, en

efecto, si prevaleciendo de la suspension de sesiones, aprovecha el ministerio Cánovas una ocasion para acentuar su criterio eminentemente conservador, en proyectos de altísima importancia. ¿Es que el concurso, hoy todavia hipotético, del señor Pidal y Mon y amigos, necesita comprarse á cambio de concesiones?

La maledicencia, que de todo quiere sacar partido, hace circular esta voz en los centros políticos; y ello no será cierto, pero la verdad es, por mas que sea verdad dolorosa, que los pasos que va dando el gobierno, mas se inclinan á favorecer las tendencias moderadas que las de los fusionistas, verdaderos párias, á mi juicio, de la política contemporánea. Y cuéntase que hay en el ministerio hombres tan significados como Romero y Lassala, ex-ministro revolucionario el uno y ex-miliciano nacional el segundo: ¿qué no sucedería si los absorbentes fueran los ministros de la Guerra ó Marina, ordenancista absoluto el primero y partidario el último de la unidad religiosa?

—Reglamentar, como pretenden ahora y no ha desmentido *El Tiempo*, autoridad en la materia, la instruccion pública, á la manera que acaban de hacerlo con el trabajo de la esclavitud en Cuba, adoptando un criterio impropio de la civilizacion, que cunde muy á pesar nuestro, y de la época en que vivimos, es tanto como trastornar la juventud, ávida de quitarse estorbos, de la misma manera que se trastornó el sagrado de las familias con los célebres decretos sobre los matrimonios civil y canónico,

puestos muy sábiamente en su lugar por las leyes que se dieron en periodos mas expansivos que los de ahora.

Si; eso puede ser muy bien una especie de revolucion ultramontana, y ya estoy viendo la cara que le ponen, con Moreno Nieto, hombre desdichado si los hay, todos cuantos sienten herida su conciencia por recuerdos de mejores tiempos. De completarse el pensamiento que germina en superiores centros, los institutos y las universidades van á diferenciarse muy poco de los seminarios y entonces sí que será ella.

¿Qué mas jesuitismo ni ultramontanismo que la escuela de Pidal y Mon convertida en *dómine* de la juventud escolar española? Por un lado, jesuitas y frailes que por doquier se instalan y hacen propaganda; por otro la esclavitud de la enseñanza: ¿qué mas se quiere? Una sola cosa falta: que los estudios de los seminarios sean, como antes, válidos en las universidades, y el pleito se habrá ganado por completo. Si ese era el *condictio sine qua non* del Sr. Pidal ¿por qué tarda tanto en declararse? Y una vez declarado ¿á título de qué ha de seguir en el ministerio de Fomento el Sr. Lassala?

Pues ¿y qué decimos del Consejo de Estado que comparte, bien que de una manera indirecta, con el gobierno, la gobernacion de España? Lea, lea V. los periódicos de esta mañana y verá la comezon de reformas que le ha entrado al ministerio. Y que tampoco esta es floja, lo dicen los móviles á que obedece, que no son otros que hacer tranquilas por las cuales

—66—

le gustaba mucho. Cuando la jóven llamó á la puerta de su cuarto se hallaba tan léjos de pensar en ella, que se podía creer que el recuerdo de la jóven estaba completamente borrado de su alma. Desde el dia anterior otra muger ocupaba su puesto, ó cuando ménos, á la jóven la quedaba muy poco de aquel corazon en que reinaba Matilde.

Oyendo, pues, á Emelina, más de una vez había recordado que á las dos tenia que asistir á una cita; pero el nuevo sentimiento que le preocupaba, no era obstáculo á que se compadeciese de Emelina, de cuyo infortunio era en gran parte autor.

Esto no obstante, la proposicion de la jóven de vivir en su compañía, no le seducia mucho; pero no era posible rechazarla.

—Pero ¿qué veo en esta silla?—exclamó la jóven.

—Un traje de marino... ¿Has ido de baile esta noche?

—Sí, sí, fui á un baile de trajes que dió un amigo mio.

—Y ayer noche nada me dijistes, por el contrario me aseguraste que ibas á retirarte.

—Esa era mi intencion; pero encontré al amigo que daba el baile, y me rogó tanto que fuese...

—Y esta liebre, ¿quién te la ha dado?

—El mismo amigo: volvía de caza, llevaba muchas y me regaló una.

—¡Vaya una historia! Un amigo que vuelve de casa... que da un baile... y te regala una liebre. ¡Cuántas mentiras!

—Hé aquí lo que son las mujeres: cuando se dice la verdad no quieren creerla.

De pronto llamaron á la puerta.

El jóven quedó sorprendido, pero la jóven se puso pálida y temblorosa, balbuceando:

—67—

—¡Oh, Dios mio! Estoy segura de que es él.

—¿Quién, amiga mia, quién es él?

—Reginald: me habrá seguido... espiado... ocúltame.

Y empezó á correr como una loca por la habitacion, y al oír de nuevo la campanilla se precipitó en la cama de Adhemar y se tapó hasta la cabeza.

El jóven fué á abrir la puerta, y se encontró frente á frente de Azema, su vecina del cuarto piso.

—Buenos dias, vecino, —dijo la actriz, entrando sin cumplidos en la habitacion de Adhemar, en tanto que el jóven cerraba la puerta.— No hubiera subido tan temprano, porque sabiendo que esta noche habeis estado de baile, creia que dormiriais; pero nuestro vecino, M. Trouillade, me ha dicho que ha oido abrir vuestra puerta, y en este concepto he resuelto visitaros.

—Sentaos, vecina, —dijo Marilly, presentando un sillón á la actriz, que por otra parte hizo un movimiento de sentarse en la cama.

—Gracias, vecino; aun no teneis lumbre, y en vuestro cuarto no hace calor que digamos.

—Ahora mismo acabo de levantarme; pero voy á encender la chimenea.

—Oid: estoy reconocida á vuestro obsequio de ayer, cuando me regalásteis dos perdices...

—¡Oh! vecina mia... no hablemos de eso.

—Os hablaré de otra cosa; vos tuvisteis la culpa de que entre Bardajos y yo ocurriera una horrible escena.

—A propósito: ¿cómo concluyó el asunto? Ese caballero, en efecto, parecia muy contrariado.

—Nada... que cuando quiso gritar, yo levanté mas que él mi voz. Entonces creyó que él tenia la

pasar fácilmente aquellos á quienes el gobierno no puede remunerar hoy servicios *desinteresadamente* prestados, de modo que llevándose tambien á cabo como se proyecta y corre, así mismo, acreditado, el mas alto cuerpo consultivo de la nacion puede verse convertido mañana en una verdadera necrópolis donde vayan á descansar de sus fatigas, quiz improductivas, los viejos y los inútiles.

V. me dirá, y con perfecto derecho y bien sentido: ¿de qué sirve la jubilacion entonces? ¿Es acaso el presupuesto del Estado una merienda de negros? Pues ahí verá V.; de tal modo quieren trasformarnos los conservadores, en beneficio propio se entiende, que un poco mas de dominacion suya y las auras de la libertad conquistadas en setiembre del 68 desaparecen como por ensalmo. ¡Injurias de los tiempos! ¡Necesidad de las circunstancias!

Sucede en esto algo de lo que pasa con el dinero. Todos convienen en que hay plétora de él y todos convienen, así mismo, en que se ha hecho una manifestacion espléndida con el empréstito de Cuba. Pues bien; á pesar de eso, el dinero no circula, las industrias perecen y todo está estancado. ¿Es para servir de consuelo que el Gobierno lo acapare todo y los particulares perezcan?

Dichoso el general Martinez Campos que todavia tiene esperanzas de volcar el carro. Feliz él si lo consigue; pero, por mucha que sea su confianza, me parece que la ilusion se engaña, y de todos modos poco madura considerarán la breva sus aliados cuando se presenten mohinos y cabizbajos como nunca. ¡Es tan confiado el general!

Suyo, X.

EL TERMINO MEDIO DE LA VIDA
con relacion á las profesiones.

Un periódico de los Estados Unidos acaba de publicar un interesante artículo acerca de este tema.

De 1.º de mayo de 1843 á 31 de diciembre de 1877, murieron en el Estado de Massachusetts 161,801 hombres de mas de 20 años. El término medio de la

edad á que sucumbieron fué el de 51 años.

Los labradores que figuran por una quinta parte en aquella cifra, han alcanzado por término regular á muy cerca de 65 1/2 años, lo que no es extraño, porque en América, como en Francia y aun en España, hallanse libres de las enfermedades y de la miseria que diezman á los jornaleros de las grandes ciudades. Por regla general son sóbrios, pues se alimentan con pan frito con ajo y beben agua tan sólo.

Siguen á estos en la escala de la edad media de la vida, los que trabajan tambien al aire libre como albañiles, curtidores, calafates, pizarrosos y picapedreros, que alcanzan á los 52 años 3/4. Entre estos son los carpinteros de ribera los que llegan á la edad mas avanzada, pues excede de 59 años, y los pizarrosos los que menos viven, pues alcanzan por término medio á los 40.

Pasando de los trabajadores á los que ejercen profesiones liberales ó no tienen ninguna, nos muestra la estadística que no exceden de la edad media de 57 años.

Hé aquí las seis categorías cuya duracion media excede de los 60 años. Las personas acomodadas, 68; los labradores, 65; los jueces, 64; los toreros, 63; y los pilotos, 60 1/2.

Los sacerdotes alcanzan por término medio á los 59 años; los maestros, á 51; los letrados, á 56; los médicos, á 55; los agentes de policía á 53; los periodistas, á 47; los cómicos apenas á 36; los dentistas, á 42; los artistas, á 41, y los músicos y profesores de música, á 42.

Siguen despues de los negociantes los bolsistas y los empleados de comercio, empezando por los banqueros, que exceden de la edad media de 59 años; los empleados de banca llegan á los 56; los negociantes en general, á 54; los libreros, á 53; los fabricantes, á 52; los hoteleros y corredores, á 36; los empleados de ferro-carriles y conductores de trenes, etc., á 40; los farmacéuticos y drogueros, á 42, y los dueños de café, á 44.

Los artesanos con tienda abierta y los jornaleros sin profesion especial llegan á los 48 años. Exceptúanse los toneleros, que exceden de los 59. Los cordeleros, molineros y carreteros, á 57; fabricantes de paños y cereros, á 56; alfareros y sombrereros, á 55; herreros, estampadores en telas y torneadores de maderas, á 52; plomeros, á 35 1/2; fabricantes de cristal y tapiceros, á 38; los criados, á 39; los pilotos, á 42, y los marineros, á 47.

El término medio de los obreros sedentarios en tiendas y talleres es de 44

años, á saber: cinceladores, 35; impresores, barbros y fabricantes de cigarrillos, 49; encuadernadores y relojeros, 52 1/2; vendedores de tabacos, 50; sastres y guarnicioneros, 48.

Los empleados en servicios públicos, tales como mozos de cordel, bomberos, etcétera, obtienen una edad media de 37 años, á saber: barqueros, 53; picapedreros, 53; deshollinadores, 34; buhoneros, 46; carteros, 42; cocheros, 40.

Cuatro mil mujeres empleadas en los almacenes ó fabricas, han muerto por término medio á la edad de 39 años: las criadas llegan á los 45; las costureras á los 43 y las lencerías á 46.

Aun no ha podido precisarse la longevidad que por término medio alcanzan los presidentes de Consejo de ministros en la escuela conservadora: mas de un fusionista presente que cien años poco mas ó menos.

Noticias Generales.

Madrid 11.

Con sentimiento anunciamos que la enfermedad que parece el señor marqués de Sardoal se ha agravado. Hacemos votos sinceros porque cese este estado en la salud de nuestro distinguido amigo.

Por el ministerio de la Gobernacion fueron aprobados ayer los presupuestos de la mayor parte de las diputaciones provinciales.

El Sr. Sagasta continua bastante mejorado de su enfermedad, y ayer fué visitado por gran número de sus amigos. El señor marqués de la Vega de Armijo, que se encuentra restablecido de su indisposicion, estuvo tambien ayer en casa del Sr. Sagasta.

Despues de recibir en París á su hija la Princesa de Asturias, que llegaba del castillo de Eu donde visitó á su tia la Duquesa de Montpensier, la Reina doña Isabel volveria ayer á su posesion de Fontenay.

Allí permanecerá hasta fines de Agosto, en cuya época es probable venga á España para asistir al nacimiento del futuro vástago.

Un nuevo telegrama de Cuba se recibió ayer en Ultramar. El general Blanco dá cuenta en él de una tentativa de desembarco operada por Antonio Maceo.

Parece que Maceo preparó su expedicion en Santo Domingo, y salió de esta isla hace tres dias; pero avisado de

todos sus pasos el general Blanco, tomó sus medidas. Al efecto se puso en acecho el «Leon» que desgraciadamente al dar caza al buque que conducia á Maceo, no pudo alcanzarle antes de que este arribara á una de las islas Turcas del Archipiélago de las Bahamas.

El «Leon» vigiló las aguas de la isla Turca hasta la llegada del «Blasco» que lo relevó. El gobierno inglés está avisado, y no hay duda que tomará precauciones para que en su territorio no se frague un nuevo atentado contra el territorio español.

Calixto Garcia se ha internado en la sierra con los cinco hombres que le quedan.

Ayer estuvieron en casa del general Martinez de Campos los señores conde de Xiquena y marqués de la Vega de Armijo. Aunque algo de política se trató, fué mas bien de política retrospectiva que de política del porvenir.

Algun periódico de provincias ha dicho que el señor Romero Robledo seria objeto de una alta distincion, con motivo de las gracias que han de concederse cuando salga de su estado Su Majestad la Reina. El ministro de la Gobernacion no aceptaria ninguna gracia, por no perder su investidura de diputado.

La indemnizacion de la «Octavia» va á ser pagada. Importa 30.000 duros en vez de los 450.000 que pedia los armadores.

Una comunidad de trapenses franceses ha ido á establecerse en Valverde.

En el centro de la plaza del nuevo teatro de Reus se trata de erigir un monumento á la memoria del general Prim, hijo de aquella ciudad, sirviendo de base los 4.000 y pico de duros que están depositados en el Banco de préstamos y descuentos.

El violinista Sarasate fué conducido el sábado desde la plaza de toros de Pamplona por varias calles de la ciudad en una carretela arrastrada... por el cuerpo de coristas de «Santa Cecilia.» Muchos vivas, muchas aclamaciones. Ya en su casa el artista y á peticion del pueblo, salió al balcon y ejecutó varias piezas en el violin. No puede darse mas entusiasmo ni menos seriedad.

Se están preparando habitacion para alojar á jesuitas franceses en el colegio de San Miguel de Orihuela y en el convento de los Jerónimos de Murcia.

culpa. Esto de gritar mas que los otros es un viejo recurso, pero siempre dá resultados. En una palabra, el pobre cayó de hinojos á mis piés, y hubo de pedirme perdon, con promesa de enmendarse. Prometiome unos pendientes de esmeralda, á condicion de que no hablaria con vos; está muy celoso.

—¿Y vos se lo prometisteis?—dijo el jóven.

—¡Toma! ya lo creo; por unos pendientes de esmeraldas, yo lo prometeria todo; pero cuando llega el momento de cumplirlo, una mujer reflexiona... Pero, en fin, vengo á invitaros para que almorceis conmigo... para que comais de mis perdices; mas no en mi habitacion, porque no estaria tranquila, sino en la vuestra, á condicion de que encendais la chimenea, porque hace un frio horroroso.

—Cierto, vecina, que vuestra proposicion me honra mucho; pero casualmente tengo una cita esta mañana, y...

—¿Cómo! ¿Teneis una cita tan temprano? Ireis despues de almorzar. La respetable Coquenard nos asará las perdices... con un pequito de pescado, ensalada, postres y un poco de champagne, tendremos un almuerzo excelente, soberbio. ¿Aceptais?

—No puedo, vecinita.

Azema se levantó con aire de contrariedad, y se dirigió hácia la puerta murmurando:

—¿Qué amable sois, vecino. ¡Oh! y qué frio hace en vuestro cuarto: vaya os dejo... y yo que creí que aceptarais mi obsequio. Esto me enseñará á no ser tan vanidosa.

—¡Oh! vecina, vuestra oferta me honra mucho, y á no ser por una imperiosa circunstancia...

—Sí, una imperiosa circunstancia... como si no supiésemos en qué consiste. ¡Tengo una cabeza! Basta

la otra vez... En fin la leyó, se puso furioso y se acercó á mi lecho dando brinco como si fuese un tigre.

—¿Qué esto?—me preguntó.

Yo recordé entonces que tu carta no tenia fecha, y como por otra parte no la recibí por el correo, encontré desde luego un subterfugio, y le respondí con calma:

—«¡Ah! ¿esa carta tan vieja? ¡cuánto tiempo hace que anda por ahí!

Entonces me llamó embustera é insistió por saber quién me la habia enviado. Yo contesté que la habia recibido antes de conocerle á él, y que no recordaba quién la escribió. Pero no me creyó y llegó hasta amenazarme. No le creí tan furioso, y continué en mi negativa. Entonces... ¡oh! pasó de las amenazas á los hechos y me pegó con una silla, arañándome la cara con sus manos.

—¡Pobre niña! ¿es posible que un hombre llegue á olvidarse de si mismo hasta el extremo de pegar á una débil criatura?

—¿Estoy muy fea, no es cierto?

—No es nada, hija mia... no por esto eres ménos linda á mis ojos.

—¡Oh! Reginald hacia tiempo que buscaba un pretexto para tratarme así. En cuanto salió, yo me marché de su casa. ¡Prefiero morir antes que vivir con aquel monstruo!... He venido aquí, porque tú eres mi único apoyo. Yo me digo: El no me rechazará, no me dará mal trato, porque él es bueno... me ama y siempre me defenderá. Con él seré mucho mas feliz que con Reginald, ese animal que no puedo sufrir desde que tú conquistastes mi amor.

Adhemar guardó silencio un instante; el lance no

Ayer tarde salió para La Granja el señor ministro de Estado, que regresará á Madrid en el tren-correo de mañana.

El Sr. Eudayen solo permanecerá en esta corte dos ó tres días, trasladándose en seguida á Santa Agueda, donde estará hasta fines del corriente.

A su regreso saldrá también para Santa Agueda el presidente del Consejo de ministros, quien se hallará en Madrid á mediados de Agosto próximo.

En Feroselle se ha suicidado un hombre de setenta años, disparándose un tiro. En Nágera ha hecho lo mismo un sargento del regimiento de Bailén. En Palencia se ha dado muerte de un pistolero un caballero de 28 años, natural de la isla de Puerto-Rico que había ido á pasar la noche en cierta casa, dejando una carta para el juez, unos versos de que era autor y otra carta amorosa de una señora residente en Filipinas.

Carcellas.

El nuevo sistema.—Con motivo á la variación del sistema de pesas y medidas, se están cometiendo algunas estafas en nuestro mercado, principalmente por el ramo de pescadores. Si el sistema ha de ser acogido con benevolencia por el público, preciso es que se ejerza una esquisita vigilancia por parte de los dependientes de la autoridad para evitar estos abusos, pues de otra manera se hará antipático é impracticable el nuevo procedimiento.

Aniversario.—Ayer con motivo de celebrarse en la vecina república la toma de la Bastilla, estuvo izado el pabellón de Francia en el vice-consulado de esta ciudad.

Aquel hecho memorable del pueblo de París fué el primer golpe asestado contra el carcomido alcázar de un pasado odioso que no tardó en derrumbarse con estrépito merced á la gloriosa revolución francesa.

Estadística.—El número de defunciones ocurridas en esta provincia durante el período desde el 31 de Mayo hasta el 27 de Junio último ha sido de 675 individuos, en la forma siguiente:

De menos de una año, 245; de 1 á 5, 113; de mas de 5 á 10, 11; de mas de 10 á 20, 17; de mas de 20 á 40, 79; de mas de 40 á 60, 97; de mas de 60 á 100, 113.

Han fallecido de enfermedades infecciosas:

De sarampion, 6; de difteria y crup, 29; de coqueluche, 17; de tífis abdominal, 4; de tífis exantemático, 20; de disenteria, 41; de fiebre puerperal, 8; de intermitentes palúdicas, 1; de otras enfermedades infecciosas, 55.

De otras enfermedades frecuentes:

De tífis, 29; de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 76; de apoplejía, 23; de reumatismo articular agudo, 3; de catarro intestinal (diarrea), 23; de cólera infantil, 26; de mas enfermedades, 315; por accidente, 7; por suicidio, 2.

Durante el referido período ha habido los siguientes nacimientos:

Varones legítimos, 481; hembras idem, 410; total, 891.

Varones ilegítimos, 16; hembras idem, 12; total, 28.

Total general de nacimientos, 919.

Resulta, pues, un aumento de población de 244 individuos.

La sala de vacaciones de esta Audiencia, quedará constituida el 15 del actual en la siguiente forma:

Presidente: Sr. D. Tomás Eguilaz, magistrados, Sres D. Francisco Delgado de Padilla, D. Evaristo del Rey, D. Rafael Aguilar Tablada, D. José Apellaniz y D. Cipriano Quadros.

Felicitación.

Hoy celebrarán sus días Las hermosas Enriquetas Y este recuerdo les mando De mi tierno afecto en prueba. Y hago votos por que el cielo Con ellas benigno sea Y les dé muy larga vida Con salud y con pesetas, Que para ser muy felices Siempre fué buena receta.

Montes.—Debiendo procederse al deslinde del monte titulado Rellanas, Castillico y loma de la Parda, exceptuados de la desamortización como dehesa para el ganado de labor de los vecinos del pueblo de Bédar, cuyo anuncio se publicó en el Boletín oficial de 14 de Mayo último, é ignorándose la vecindad y paradero de D. Diego de Sola, herederos de D. Juan Antonio Orozco Segura, D. José Castaño Ortega y de D. Francisco Rodríguez Ramos, cuyos individuos no han podido ser notificados por la expresada causa, se ha dispuesto se anuncie por medio del Boletín oficial de esta provincia, con el fin de que en el día primero de Agosto próximo concurren por sí ó por medio de apoderados en forma, al sitio donde radican sus propiedades confinantes con el mencionado monte de Bédar.

Minas.—Por decreto de 12 de Julio del año anterior, fué declarado sin curso y fenecido el expediente de registro nú-

mero 11,160 para la mina «La Esperanza» del término de Canjajar, por no haber reclamado su registrador contra la morosidad de la administración.

Por D. Eugenio Alcoa Bernet, vecino de Berja, se ha solicitado con fecha 25 de Junio último, la propiedad de seis pertenencias mineras con el nombre de «Agripina» mineral plomizo, sita en sierra de Gador y terreno franco al parecer, paraje loma de la Brea y cañada de los Gujarrales, término de Presidio.

Por D. Tomás Perez Meca, vecino de Mazarrón, se ha solicitado con fecha 19 de Junio último, la propiedad de nueve pertenencias mineras con el nombre de «Manolita» hierro de la tercera sección, sita en terreno realengo y de D. José Búrgos, paraje de las Hornillas, campillo de Rodalquilar, término de Nijar.

Por D. José María Fernandez, vecino de Caravaca, se ha solicitado con fecha 28 de Junio último, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Brea» mineral de cobre, sita en tierras de los herederos de D. Antonio Ayala, paraje solana de Hondonero, término de Lucar.

Por D. Tomás Perez Meca, vecino de Mazarrón, se ha solicitado con fecha 19 del referido mes de Junio, la propiedad de diez pertenencias mineras con el nombre de «Maria del Carmen» hierro de la tercera sección, sita en terreno franco y realengo, paraje solana de la sierra llamada Molata del Castillo, en Rodalquilar, término de Nijar.

Ya han empezado los baños

Señor Alcalde mayor
Y sigue abierta la sima
Que existe en el Malecón.
Esa conducta de usía
Me sorprende, si señor,
Pues otra cosa esperaba
Cuando recobré el baston
Que tuvo usía cuatro años
Y que con gloria empuñó.
Está visto que en España
Hay que hacer la confeslon
De que Cánovas tan solo
Debe ser nuestro patron,
Y en la ciudad de Almería,
Después de lo que ocurrió,
Solo usía debe regir
La nave, la situación,
Y ser Alcalde perpétuo.
Vitalicio, que es mejor,
Y así se quitán rencillas
Y motivo á Don Ramon
De que intrigue y de que enrede
Y que haya un Gobernador
Que por fáciles motivos
Declare que la eleccion
Es nula, porque la esposa
De un electo mal parió.
Don Juan, taje usía la sima,
Ya que se lo pido yo
Que poco he de incomodarle,
Porque circula el rumor
De que me echáis presillo
Por un delito feró.
Espantoso y estupendo,
Horrible, bárbaro, aróz,
Inaudito, sin ejemplo.
Que ha causado sensación
En Europa y en América,
En Pekín y en el Mogol.
Cuando en Ceuta ó en Melilla
Me encuentre tomando el sol
Contando de mi cadena
Eslabon tras eslabon
Entonaré yo esta copla
Con acento de dolor:
«Nunca digas la verdad,
»Serranilla, no por Dios,
»Que aquel que la verdad dice
»Lo meten en la prision.»

La librería de La Publicidad

tiene siempre á disposición de los amantes de las letras las obras de mas mérito que ven la luz pública en la corte. Entre las últimamente recibidas se hallan las siguientes:

Discursos académicos de Emilio Castelar, precedidos del leído en la Academia española el 25 de Abril de 1880. La vida de los ojos de oro, una pasión en el desierto sarraceno, por H. Balzac. Diario de un testigo de la guerra de Africa, por D. Pedro A. de Alarcon. Los Reyes en el destierro, por Alfonso Daudet. Recuerdos de Filipinas, por Francisco Cañamaque. Calabazas y cabezas, semblanzas de personajes, personas y personillas que figuran ó quieren figurar en política, literatura, armas, ciencias, etc., escritos por Salvador M. Granés, (Moscatel.)

La Publicidad, calle Real, esquina á la de Vargas.

Importantísimo.—Segun leemos en El Tiempo del domingo 11 del corriente, Mr. Edison, tal vez ha conseguido ya el triunfo en su intento para volar. No duda hacer un viage de Nueva-York á Moscow en 24 horas. «Oh! Si, ha dicho Mr. Edison, en 24 horas, espero hacer casi 5000 millas, con la ayuda de mi máquina. Saldré de Nueva-York á las doce del día y llegaré á París á media noche.» Mr. Edison prescinde de toda idea de globo. Dice que no se ha cometido en la ciencia error mas grande que el de hacer navegar en la atmósfera un cuerpo menos pesado que ella misma.

¡Alas! ¡alas! Un ave es el modelo de que se ha servido Mr. Edison. Quiere que su máquina ejecute el trabajo de los mus-

culos del ave. Sostiene el principio de que un pájaro no es mas ligero que el aire que desaloja y las aves cuanto mas pesadas, tienen el vuelo mas rápido.

«Sé muy bien que se admite la opinion contraria: pero si hubiérais visto volar un águila, sabríais cuan falsa es esa idea.» Dice que su buque aéreo se parecerá á un cigarro como el que Winans construyó durante la guerra. Su proa será tan aguda como la nariz de San Tildem. Añade que construirá naves que puedan contener muchos pasajeros al establecer las líneas entre New-York, París, London, Constantinopla, Yokohama y San Francisco.

Pues señor: sin que nosotros tengamos el atrevimiento de poner en duda el que Mr. Edison obtenga un feliz resultado en su invento de tan trascendentales consecuencias para la humanidad, nos permitiremos hacer una advertencia al autor de la máquina voladora, y es que en vez de salir de Nueva-York á las doce del día, fije la salida á las seis de la mañana, después de tomar chocolate, para llegar á París á las seis de la tarde á tiempo de sentarse á la mesa.

La madre Naturaleza

Dió á los toros largos cuernos,
Duro casco á los caballos,
A las liebres piés ligeros,
Las garras á los leones,
A las aves ráudo vuelo,
La natacion á los peces
Y al hombre dió el pensamiento
Y á la mujer, ¿se olvidó
De ella?

—No por cierto.

—¿Qué le dió pues?

—La hermosura.

Como arma de doble empleo.

Pues siendo invencible escudo,

Es dardo en herir mas diestro,

Que toda muger hermosa

Vence al hierro y vence al fuego.

—¿Qué bonita tela para una

americana para mimarido! decia antea-

che una señora en un comercio.

—Muy linda, replicó el hortera.

—Pues corte usted cuatro kilómetros...

—¿Señor!... Pues si con eso hay tela

para hacerle á la Giralda americana, ga-

ban y frac...

—¿Que quiere usted, hijo! Mi marido es

muy grande.

El hortero se cayó de espaldas.

Via férrea.—Ha permanecido al-

gunas horas en Córdoba el señor marqués

de Casa-Loring, quien ha regresado á

Jaén, con objeto de activar los preparati-

vos para los trabajos del ferro-carril de

Mengibar á Puente Genil. Segun noticias,

en lo que resta de mes, quedaran hechos

los acopios de material y terminados to-

dos los preliminares para los trabajos,

que comenzarán en primero de Agosto,

pues á fin de evitar los consiguientes per-

juicios á la agricultura, que de tantos

brazos necesita en la presente estacion,

se le ha rogado aplace la inauguracion de

las obras hasta dicha fecha.

Embustida.—El día 7 del presente

fué embustido el vapor mercante Guadia-

na, por uno inglés, en el rio Guadalqui-

vir, teniendo aquel que arribar á Sevilla

para traspasar la carga, pasaje y tripul-

acion á el de la misma empresa Guada-

lete.

Segun nos han manifestado el buque

inglés no llevaba faroles encendidos, por

lo cual será lo mas probable que tengan

que abonar los dueños de este buque las

pérdidas ocasionadas al vapor español, las

cuales se hacen ascender á la suma de

50.000 reales.

Decaimiento.—Para los débiles de

naturaleza, á quienes parece que la co-

mida no dá nutricion adecuada, y que

enflaquecen sin causa aparente, el Aceite

de Higado de Bacalao de Lanman y

Kemp, es el restaurador mejor en toda la

larga lista de tónicos oficiales. No es

posible obtener una preparacion mas pu-

ra que este gran, vigorizador pulmonar.

Diccionario de Derecho Administrativo de D. Indalecio Martínez Alcubilla. En esta redaccion se informará y se pueden dejar los avisos.

Efeméride.—15 de Julio de 1830.—Se establece en Madrid el Conservatorio de música y declamacion.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este Puerto el día 13 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.	
De Málaga, vapor español Cifuentes.	
De Málaga, id. id. Guadalete.	
Además 2 laudes.	
DESPACHADOS	
Para Garrucha, pallebot español Manzanares.	
Para Newscatle, brik-barca italiano Figgli.	
Para Cartagena, vapor español Guadalete.	
Para Cartagena, vapor español Cifuentes.	
Además 3 laudes.	

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN LOS DIAS 11 Y 12.

	Pts.	Cts.
Fielato del Puerto.		
Recaudacion por consumos.	208 72	292 64
Idem por arbitrios.	83 92	
Fielato de Granada.		
Recaudado por consumos.	70 52	104 98
Idem por arbitrios.	34 46	
Barrio-Aito.		
Recaudacion por consumos.	146 18	162 71
Idem por arbitrios.	16 33	
Fielato Central y Depósito.		1 92
Fielato del Sol.		
Recaudado por consumos.	34 38	40 38
Idem por arbitrios.	6 00	
Matadero.		
Por carnes.		169 00
Totales.		771 43

Almería 12 de Julio de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso.

SE ALQUILA UN ESPACIOSO Y magnífico almacén apropiado para la faena de la uva.—En la plaza de Santo Domingo núm. 2 darán razon del mismo.

FÁBRICA DE MÁRMOLES DE SAN DANIEL, (en Lijar), provincia de Almería.

Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas. Los mármoles son sin vetas.

Representante en Almería.—D. Miguel Gallurt Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En Málaga.—D. Rafael Jaen, consignatario de vapores.

En Cuevas.—D. Agustin Aznar.

PARA LA VIRGEN DEL CARMEN.

Fuentes para regalos dirigirse á Odena.—Ramilletes de preciosos caprichos. Tortas de Santa Paula. Tocinos del cielo. Flanes de leche, naranja, café y otros panes de bizcocho. La verdadera tortata de almendra única en su clase, y fuentes de varias clases, todo elaborado por el antiguo oficial catalán que fué de la confitería Sevillana.

La persona que me honre en hacerme algun encargo, de positivo que quedará altamente satisfecha.

Almedina.

AZULEJOS, (LOSETAS.)

El almacén de azulejos de la calle Real, 21, se ha trasladado para mejorar de local á la de Solís, 2, esquina á la misma calle Real.

Darán razon del mostruario y precios baratísimos en el comercio de los Sres. Abad y Fernandez y en la portería del Instituto.

MADERAS.

Acaba de llegar á este puerto un cargo maderas flandes, clase superior, de cinco varas largo á precios arreglados. Para mas informes casa de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

LA MODE NOUVILLE.

AÑO XX.

PERIÓDICO ILUSTRADO.

AÑO XX.

PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redaccion; los preciosos grabados de moda y lencería; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las *toilettes* publicadas; los modelos de tapicería coloreados; hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, redécilla *guipure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, agnadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la más completa que se puede una desear para señora ó señorita.

LA MODE NOUVILLE es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

Precio para toda España: 50 reales.

El director de LA MODE NOUVILLE se ha entendido con la Agencia franco-española, Sordo, 31; en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que ademas se encargará, mediante una corta retribucion, e remitir á las suscriptoras los regalos que elijan.

Se suscribe en la Administracion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

LA CENTRAL.

Compañía Francesa de Seguros á prima fija, contra incendios, el Rayo, la Explosion del Gas y de los aparatos de Vapor.

Autorizada por decretos de 12 de Agosto de 1863 y 17 de Diciembre de 1864.

Esta acreditada Compañía asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías, cereales y espartos, etc., á primas ventajosas para los asegurados.

Para mas informes, diríjanse á la Agente general en Almería y toda su provincia, D. Adalberto Ruiz, Alvarez de Castro, 5.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

En Almería, Gomez Talavera.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó nagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todasaquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

DEMOSTRACION.

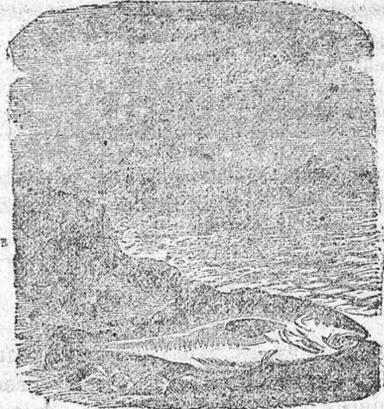
Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el extremo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa memoria hasta haber usado *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues á la vez que desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y malas digestiones, encontrándome en la actualidad completamente bueno y haciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encontrarán su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe.—Sevilla 17 Marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicándome constantemente y tomando ocho de ellas las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resultado con *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues me halló en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda clase de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879.—Gregorio Lopez.—Vivo Lonja número 1.

Unico depósito en Almería, Farmacia Vivas Perez Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LAWMAN y KEMP. Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMCION Y TISIE.



LOBRIZ SOLITARIA. Curacion con los GLOBULOS SECRETAN, Farm. laureado y decorado. Unico remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y digerir, empleado con exito constante en los hospitales de Paris. — Siempre buen resultado. — Depósito: SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS. — Evitar las Imitaciones.

En Almería D. J. Gomez Talavera.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MONTADA AL VAPOR

DE

LUIS Y COMPAÑIA.

San Sebastian, (Guipúzcoa.)

En competencia con todas las fábricas de España, tanto en baratura como en calidades.

Precios desde 4 rs. libra á 12 inclusive, los hay preparados á la vainilla segun el gusto Francés.

Tapiocas del Brasil, Richelieu y á la Crema, á precios económicos.

Café excelente desde 6 rs. libra hasta 10 y 16 que son Puerto Rico y Moka tuperior.

Cajitas de Napolitanos á la vainilla y á la canela, y las mismas con cremas á 12 rs. libra.

Representantes en Almería y su provincia D. Eusebio Duimovich, calle de Mendez Nuñez, núm. 24.

ARCA DE NOÉ.

En este establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, se venden los eficaces polvos para matar moscas. Tambien se ha recibido la acreditada DINAMITA, MECHAS y CAPSULAS para la misma, espendiéndose á precios sumamente arreglados.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economia.—German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.

NICOLAS GARCIA É HIJO, calle Real, Cuatro esquinas.

En este acreditado establecimiento se ha recibido el queso superior de Gruyer, ademas de otra infinidad de artículos y los renombrados chocolates de LA RIOJANA.

Depósito al por mayor, CUATRO ESQUINAS.

BASILIO CARMONA.

Calle de la Noria, número 19.

En el taller de herrería y cerrajería, oficina tambien del fiel contraste, se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos. Hay de todas clases de herramientas para carreteras, trabajos del campo y minas, todo á precios equitativos, calle de la Noria, 19. Tambien se arreglan toda clase de pesas y medidas.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE JOSE MEGÍAS, CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, mantos, tohallas, servilletas, plugasteles, cre-

huelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORÁN.



El Vapor Español VICTORIA de gran porte y 1.ª marcha.

CAPITAN: D. JOSÉ DE MESA.

Saldrá todos los viérnes á las 4 de la tarde.—Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

LEED.

Mojo, Mojo, Mojo, Mojo, Vive calle de la Vega, Todo el que quiere allí llega Y come bien y á su antojo. Tiene vino blanco y rojo, Valdepeñas, peleon, Aguardiente, ojen y ron, Varias clases de pescados. En salsa, y tambien asados; Carne, lomo y salchichon. Se sirven cubiertos desde 4 reales hasta 10. Aseo y prontitud en el servicio. Vive Puerta del Sol.

Antonio Campos y Campos.—Alava 4.—Almacen de música, pianos é instrumentos.—Gran surtido de las mas acreditadas fabricas de Alemania, Paris y Barcelona en pianos, órganos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, flautas y toda clase de instrumentos. Pago por meses entre 30 á 300 reales.—Gran surtido de música y métodos y estudios de piano.

LAS FILIPINAS.

Acudid que se acaban.—Géneros de alta novedad.—Lienzos finos de Bélgica é Inglaterra, batistas francesas, infinidad de dibujos en cretonas, lanas superiores, variedad en sedas, cortinas elegantes, portiers y otros muchos artículos de fabricas nacionales y extranjeras.

LAS FILIPINAS.

Esquina á la calle de Florida-Blanca.

CERVECERIA INGLESA.

En este establecimiento, hallará el público los siguientes artículos para sus socios.—Café y chocolate inmejorables. Bizcochos especiales. Cervezas extranjeras de las mas acreditadas fabricas. Licores sin rival y vino de Jeréz. Almuerzos, comidas y cenas; y se sirven tambien por lista.

FARMACIA DE VIVAS PEREZ.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

Pastillas de sales extraídas de estas aguas contra las afecciones de estómago, riñones, mal de piedra, gota y diabetes.

Aguas naturales de Ems, de Panticosa, de la Puda de Monserrat, de Loeches, de Marmolejo, de Santa Agueda y otras.

MAREO.

Crema de cloral de Duchamp.

Segun la opinion de los Dres. Bordier, Boulogne y Giralde publicada en el «Diario de Terapéutica» y Dr. Pritchard de Inglaterra, este medicamento agradable, cómodo, eficaz y fácil de administrar, es un verdadero específico para precaverse del mareo con éxito en los viajes por mar.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, del Licenciado Vivas Perez.

JUAN GALLURT.

Cintas, sedas y comestibles. Gran surtido de pastas, azúcares superiores, café Puerto-Rico y cacaholillo, chocolate de La Colonial y otra infinidad de artículos.

2, Mariana, 2.